

LA BANDERA ROJA.



PERIÓDICO NEO-CATOLICO, PURO Y DURO.

Lo que queremos! LO QUE NO QUEREMOS.

VIVIR, CRECER Y ECHAR PANZA. DUELOS, PALOS, NI QUEBRANTOS.

ADVERTENCIA.

No nos es posible complacer á las muchas personas que han visitado esta imprenta con el objeto de inscribirse en la lista de suscripción de nuestro modesto Semanario, no solo por el carácter transitorio de este periódico, sino tambien porque ya teníamos de antemano comprometidos algunos centenarios de ejemplares.

Aprovechamos tambien esta oportunidad para dar las gracias á los innumerables señores que por el Correo, nos han felicitado por nuestro SUPLEMENTO.

NUESTRO CREDO

ROLIVIOO.

Creemos en Narvaez, Isabel 2ª casada y virgen, O'Donnell, Gil Gelpi, Yanquetruz, y Calcañura, ¡sancti sancti!

Creemos en Castañón, Director de la *Voz de.....*, Durán y Cuervo, Duráñona, Zulueta y compañeros mártires.

Creemos en El Excmo. Sr. D. Juan de Añiza, autor del *Antes y Despues*, órgano de todos los gobernantes, y órgano de algunos tantos de *Despues y Antes*.

Creemos en el Ministro de Ultramar y en el "tanto por ciento" que dá a los infelices empleados que envía a nosotros desiertos y ayas.

Creemos en el Riquiano y en el Moro Múz, y en el republicanismo cosmopo-

lita de su director el ciudadano Juan A. Villergas.

Creemos en el popular y nunca bien ponderado Ayuntamiento de la Habana, y en las doctrinas que acerca del derecho de propiedad observa esa dignísima corporación.

Creemos que los Jesuitas, arrojados de la Metrópoli á e-cobazos, son en la insula un elemento de orden y en que todos los buenos, debemos protegerlos á todo trance y por secula seculorum

Creemos en la Comisión Militar y en su pronta y enérgica administración de justicia, y en que este remedio es el mas eficaz para evitar los suicidios, y acabar con los miserables de Victor Hugo.

Creemos en las deportaciones fernandianas (paso al adgettivo), así como que Fernando P. ó es el punto mas apropiado para acabar con los pobres y los defectos al Gobierno.

Creemos en la legislación penal de las Partidas que manda quemar los herejes, cargar de cadenas, a los que se disfrazan de máscaras etc. etc. y que afortunadamente y por la gracia de Dios y de la Reina [que Dios guarde] rige, aun en estos sus dominios.

Creemos en el General Dulce, aun que hablando en plata, nos desazonan sus libertades cojas, no por lo que tienen de cojas, sino por lo que tienen de libertades.

Creemos en y en su caridad egolística y hasta mas ondulante.

Creemos en el General Serrano, por que ha y a hicho á los liberales de Cuba una partida muy.....errata y está pronto á repetirse diez mil á los deócratas de la Península.

Creemos, finalmente, en todo lo que la *Aut ridad* quiera que se crea, aun

que parezca increíble, pues nadie nos gana á crédulos, ni puede presentar las credenciales que nosotros, para ocupar un lugar distinguidísimo en el crédito público.

LA L.Y ELECTORAL.

Hemos estudiado la ley electoral, y nos ha agradado sobre manera, como la de imprenta, es esta ley una obra recortadita para que no vuelva nunca. Así se hace, prudencia, mucha prudencia, antes que tododeclarada Cuba provincia española, debe gozar todas las libertades de que disfruta en España, pero como la hija es todavia muy pequeña, ó inesperta su alto grado, necesita de andaderas y otras cosas por el estilo. Un gobierno ilustrado y paternal, como el que actualmente nos rige, no debe hacer las cosas á tonos; debe consultar siempre con los grandes á todo trance, una legislación de libertad que nos seria muy peligrosa por eso nos la vá admitiendo homoneopáticamente, es decir, en dosis infinitesimales; así se hace; viva papá Duce! Viva!!!

En la metrópoli tiene derecho á votar todos los varones mayores de 25 años, en la provincia, los que pagan 25 pesos de contribución, los que ejercen profesiones académicas, los pintores, los cultores, etc. Los artesanos no votan y nos parece muy acertado; que los importa á esos pobres descomulgados la futura suerte de su patria, ni que los represente Juan ó Pedro Tampoco votan los escritores; muy bien, retienen los escritores son *mazzardos de ideas*; son unos insensatos, que en su soberbia se denominan representantes de la opi-

nian pública. Mentecatos! Nada, nada, duro en ellos; no se los debe dar participación en la cosa pública. Adelar-do Lopez de Ayala, ministro de Ultramar sabe bien donde le aprieta el zapato; escritor antes que ministro, juzga por su corazón el ageno, sabe que los escritores son incendiarios, que sus edificaciones pueden producir un cataclismo social, que..... en fin, esos *mercaderes de ideas*, son los enemigos del orden y de la integridad y no se los debe dar cuartel, mientras que su idolo sea el tanto por ciento.

Hay escritores, de la nueva escuela, que quieren que voten hasta los imberbes moceros de veinte años; y, hasta las mugeres!! locos! los primeros, solo están buenos para aprender a leer y las últimas para guisar y hacer calzonos; nosotros no pertenecemos ni con mucho á esa escuela, y aunque aprobamos la Ley Electoral que nos va á regir, en nuestra pobre opinion debia restringirse ese derecho, hasta concedérselo solo á los mayores de sesenta años, y á los ordenados *in conditum*; así tendríamos unas Cortes compuestas de hombres graves y sesudos, sin que esto sea una alusión á la gravedad que Buffon atribuye al burro, pues sabido es, que mas de una vez se han sentado en los escaños del Congreso, algunos de esos pacíficos cuadrépedos.

Tambien nos gusta mucho, muchísimo, una disposicion que ha publicado el gobierno, sobre la materia de que venimos ocupándonos; se dice, que no hay padrones en Cuba!—Nosotros conocemos padron de libras, padron de anáticos, padron de perros, padron de caballos, padron de blancos, todo, todo está empadronado en Cuba, Nosotros hemos oido hablar últimamente de unos padrones....

Detente pluma, detente,
Que á comprometerme vas.

Para concluir, dirémos, que nos alegramos sinceramente de que no voten los escritores, pues por nuestra parte no sabríamos á quien darle el nuestro; hay aquí tantos patriotes! Para nosotros lo mismo es que representen á la isla de Cuba, Zayas, ó Duranona, Ascárate que Alonso (el Tocho); todo nos es igual. Si sentimos no votar es porque haríamos un gran negocio vendiendo el nuestro en dos pesetas.

EL TANTO POR CIENTO.

Todos nuestros lectores habrán leído, ó por lo ménos tendrán noticias de la comedia que con este título se representó en el teatro del Principe de Madrid allá por los años de gracia de 1861; pero lo que no sabrán, y de lo que ni siquiera tendrán indicio alguno, es de un artículo incendiario que con este motivo escribí algunos años después, un imberbe mozalibete, y que, para edificación de los mas y escarmiento de los ménos, reproducimos en nuestras columnas.

Dice así el artículo:

D. Adelar-do Lopez de Ayala ha dado á luz....."El tanto por ciento" no al término de sus años como la muger de Abraham á su Isaac, sino en los mas florecientes de su juventud, pues si no estamos equivocados, "El tanto por ciento" es primerizo. En la edad de los arranques generosos, y del sacro fuego del entusiasmo, cuando el corazón está dispuesto al sacrificio, y la inteligencia sueña con lo ideal, y lo mira siempre de color de rosa, el actual ministro de Ultratumba, trató de pintar con los mas negros colores de su paleta, el egoismo del usurero, que consagrado á amontonar pro sobre oro, se olvida de las mas santas afecciones, y pisotea los immaculados principios de la justicia y del derecho.

Pasó el tiempo; porque todo pasa en este mundo; y el fuclito Adelar-do, de gobernado se volvió gobernante, de jóven, viejo ó poco ménos, y de generoso y desinteresado, volvíose sino *mercader de ideas*, famador al por mayor de las brevas de Ultramar; y aquella pintura que de Roberto nos hizo, fué su mas exacta fotografía.

Nosotros que en política creemos en la predestinacion, vemos algo de fatal, en esa analogía que acabamos de señalar, algo como una profecía cumplida en casi todas sus partes, capaz de hacer reír á un Jeremias y saltar de envidia y desesperacion á todo un Daniel.

Y es que todo en el "Tanto por ciento" es profético; la jóven cándida é inocente objeto de la codicia de todos y por todos desacreditada, representa á la "Isla de Cuba" jóven é inocente tambien y codiciada de los traficantes en brea y de los extranjeros.

Roberto, ya lo hemos dicho, es la personificación del Ministro de Ultramar, nos parece oírle decir á uno de sus parientes al despedirlo para las Indias:

con cierto empleo de consideracion.

"Ya sea la alarma, ya sea el estado de la Europa
En vista de tanto alarde militar, sin saber donde, huye el dinero y se escondo que el dinero es muy cubardo"

Petra, Ramona, Gaspar, Sabina y Andres son los interesados en que Pablo, encarnacion del partido autonomista, no se enlace estrechamente con Isabel. (Isla de Cuba); y para conseguir sus fines, apelan á exposiciones anti-reformistas, denuncias todo, todo! Qué importa que la justicia exija una cosa si el tanto por ciento pide otra? Qué importa que la verdad sea profanada un dia y otro, sin con la mentira quedan satisfechas las rigurosas exigencias de "El tanto por ciento."

Ese reptil insidioso
Que á tomar los capitales comienza poquito á poco,
y luego no lame, chupa, traga, devora, y mas gordo que su victima, la suelta y la escupe y.....

Quiénes sean esos personajes, sábenlo Duranona, Zuleta, Vigil y Quiñones, Duran y Cuervo, Apolinar del Rato, Juan de Ariza, Gil Gelpi y hasta Castañon, el de "la Voz de... Cuba."

Lo que basta ahora no se sabe si se cumplirá, es el desenlace de la comedia; por que no es tan fácil el casamiento de Isabel con Pablo; es decir el gobierno del pais por el pais mientras Roberto (el Ministro de Ultramar) dirija la trama maquiavélica que se ha propuesto llevar á buen término ayudado de Petra, Ramona y comparsa, [los retrogrados y otros de esa calaña] todos interesados en que las cosas permanezcan en el statu quo, como que de eso depende la conservacion y aumento de sus capitales, pues como dice muy bien D. Adelar-do Lopez de Ayala:

"Una cosa es la justicia
Y el negocio es otra cosa"

EDUCACION

Educotio, palabra latina, que vale tanto como *educacion* en castellano, y que por lo visto, muchas personas ignoran su significacion tanto en castellano como en latin. Bien, que examinada la cosa, eso de educacion y buenas maneras son preocupaciones de Carreño y otros tontos de ese jaez; pues, no parecen los muy mentecatos, que basta vivir en un pais, aunque sea de cafes,

V. E. está cubanizado!

BIBLIOTECA NACIONAL ENTRE LA ESPADA Y LA...

propósito... de esos de... reprod... billos, agenos por su... á mas de cuatro, es... puro gusto. Allá va:

DESPADIDA

El desorden esta vencido



...nistrado por... materiales de la... mos con el conse...; y nos dijo: "está... y le dirá al Sr. Rf..... nosotros, le contestá... el Sr. R..... gites; venga V. conmigo,

para respetar el carácter y las costumbres de sus habitantes!!

A tiro de ballesta se colija, que esos tales no son susores al *Moro Muza*, pues á serlo, hubie en leido con aprovechamiento lo que á cerca de los cubanos y de sus mas eminentes prohombres dice ese bienaventurado colega. ¡Ni el venerable D. José de la Luz Caballero ha podido dormir en paz el sueño de la tumba! Aunque, hablando en puridad, bien merecido se lo tiene el muy bellaco, ¿quién lo metió á nacer en Cuba?

Por otra parte, no todos los alienados son tan ilusos como Fernandez Carrador, que hablaba á sus compatriotas de *gratitud hacia los cubanos* y otras zarandajas de la escuela filantrópica; *Gratitud*, y por qué? Por las tonterías que allá, en tiempo de entonces, escribió Nicasio Gallego?

Decia aquel soñador dirigiéndose al rances:

"Mi pan y mi mansion pa ti contigo,
Te abrí mis brazos, te cedi mi lecho,
Templé tu sed y me llamé tu amigo;
¡Y ora pagar podrás nuestro hospedaje
Sincero, franco, sin doblez ni engaño,
Con dura muerte y con infeno ultraje!"

Esas no son mas que palabras huecas, hojarasca.....! ¿Quién hace caso de *sinosonterías*?

Por supuesto que esos entes de nuevo cuño, no tienen noticia tampoco ni del *Rojano*, ni del no ménos célebre periódico "La Verdad con careta." Y propósito, un amigo nos ha remitido una poesía (?) que vió la luz en el último de esos dos colegas, y que á continuación reproducimos con algunos escribillos, agenos por supuesto, que hacen á mas de cuatro, comerse los codos de puro gusto.

Allá va:

DESPEDIDA A CIERTO PAIS.....

¡Salve! feliz morada de alacranes,
mansión de filarmónicos mosquitos,
tierra de terremotos y huracanes;
salve con tus *Panchitas* y *Panchitos!*
con tus bosques poblados de caimanes,
tus plátanos, ajices y camiticos;
de admiración yo te contemplo mudo,
carten del Nuevo Mundo, te salud.!

Y sin embargo..... vinistes.

¡Salve..... fértil pais de cucarachas,
clásica tierra de la cascarrilla,
donde hacen tus simpáticas muchachas,
negras como el color de la morcilla,
de su cara un depósito de gachas,
mosaico de albayalde y cochuiilla!
¡Salve con tus guayabas y mañones,
tus tortugas y enormes siburones!

Y te casara.

¡Tierra feliz, en donde el sol radiante
al cerebro derrite á los humanos,
en donde reina el vimiento arrogante
matando sin piedad á los cristianos;

donde el pasaje y el cólera triunfantes
se muestran absolutos soberanos,
y sudando se pasa el año entero
lo mismo en el Agosto que en Febrero.
Y si te ves..... vu lves.

¡Tierra que muestras á la luz del día
tus jóvenes montados al alambre,
verdes como ortieza de sandia
y gordos el que ma: como un estambre,
pero en cambio su ardiente fantasía,
morir no les hará nunca de hambre,
que cada cual percibe en su alma inquieta
la inspiración bullir de que es poeta!

Trovelado á la "Chama-rebi."

¡Todos me en poetas en tu suelo
y á Apolo por do quiera alzando altares,
todos cantan aquí al divino cielo,
los mangles, las palmeras y los mares,
los felices natales de Panchita
á el prematuro fin de su abuelita!

En todas partes, hermano. (1)

¡Tierra feliz, mansion de mil insectos,
que dejan al que pasa vacilando
al sentir los narcóticos efectos
de las flores cien mil que va apurando;
conocida por tus sucias collejas
entre azúcar barriles y casuelas!

Esto hu le d..... ámbur y rosas.

¡Oh! ¡hermoso pais! ¿quién no te adura
si tus brisas un punto ha respirado!
¿ti ha sentido la llama abrasadora
de tu sol en el cerebro calcinado?
¿si ha pensado morir en mala hora
á impulso de tu clima endemoniado?
¿quién no creará al verte que el Eterno
bajo tu suelo colocó el infierno?

Y hasta por tercera vez..... vuelves.

Queda, adios, con tu azúcar y tabaco
y tus bosques plantados de palmeras,
con tu aguacate, quimbombó y ajiceo,
con tus aguas bellidas hechiceras;
sigas cantando á Venus y al dios Baco
tus poemas, y al cielo y á las fieras,
y tú entretanto canta, baila y fuma,
y yo haré ya de tí, dejo la pluma.

Con tal que..... no vuelvas mas, que te YAYA BIEN, CHINITO.

En el número próximo publicaremos una célebre carta que un escritor peninsular, escribió hace algunos años á cerca de las cosas de Cuba..... demas está decir que no dió pié en bola. ¡Ni como podia darlo, si el muy tonto la priva de sostener principios avanzados y de ser amigo de decir la verdad!

(1) Recordemos sinó, aquellos versos de Ray Arista que cita "Figuero" hablando de la poesía en España.

"Como las gotas que en verano llueven
Con el calor del sol dando en el suelo,
Se convierten en ranas y se mueven,
Así á favor del gran Señor de Dolo
Se levantan del polvo poetillas
Con tanta habilidad que es un consuelo."

(N. de la R.)

VIVA LA CENSURA!

Hay hombres tan meticulosos que de todo se quejan; cada vez que fijamos los ojos en algunos de los mil periódicos que han visto la luz, gracias á la sombra de libertad concedida á estos

pobres isleños, nos encontramos con quejas y mas quejas contra los infelices censores; ya dice este que no le permitieron dar á luz un soneto, y la publica para que se vea la tiranía del censor; el soneto es de *nieve*, y nosotros casi agradecemos la determinación del censor, sino fuera porque el escritor puede reventar de torozon; ya dice el otro, que no le consintieron decir que en *chula* tiene los ojos verde; en fin, son tantas las quejas y sinsonterías que se publican contra los infelices censores que nosotros que tenemos un corazón tamañito, que no nos atrevimos á salir á la calle en los dias del terror por temor á que nos embriagarán con pólvora, hemos resuelto salir á la palestra, en defensa de la benemérita y humanitaria institución conocida con el nombre de censura previa.

Verdad es, que nosotros, escritores de la antigua escuela, hemos recibido siempre felicitaciones de esas lumbres colocadas por nuestro patern al gobierno, para que nos sirvan de prácticos por el proceloso mar del periodismo; recordamos entre otras cosas, lo que nos aconteció en los tiempos del sargento Cruz, aquel hombre tan fo..... tan fo, que reventó de puro fo; y vamos á relatarlo.

Era censor en esa bendita época, el Sr. Zabarte, y nosotros co-directores de la "Aurora"; teniamos una polémica con el *Papilote*, y aunque en ella no se trataba de la integridad nacional ni de otras cosas por el estilo, el lápiz rojo hizo su oficio, y á última hora nos encontramos sin materiales para el periódico. Allá como el diablo nos dió á entender, preparamos un larguísimo artículo en que predicábamos las mas terribles ideas socialistas [por pura guasa], y con una poesía copiada, fuimos nuevamente á la censura; no pudiendo avistarnos con el Sr. Censor, le escribimos una carta, en la que en castellano muy claro le deciamos, que habiéndonos mutilado todos los trabajos, necesitábamos que nos despachase aquellos, para cumplir el compromiso contraído con el público, hizo enos guardar antesala por espacio de cuatro horas, al cabo de las cuales se nos presentó un hombrecillo preguntando por la persona que traia los materiales de la "Aurora"; le contestamos con el consabido: *servidor de V.*; y nos dijo: "esté V. despachado, y le dirá al Sr. R..... El Sr. R. es como nosotros, le contestamos. Ah! es el Sr. R..... con..... Té, que dijistes; venga V. conmigo,

